

MATRÍCULA PARA EL CURSO 2023/2024

2º DE BACHILLERATO

1.- ¿QUIÉNES DEBEN HACER LA MATRÍCULA? PERIODO DE MATRICULACIÓN:

. **PERÍODO DE MATRICULACIÓN DE JULIO.** Para 2º de Bachillerato se han reservado los **días 7 y 10 DE JULIO** para hacer la matriculación de forma presencial en el centro. Para la presentación de la matrícula por otras vías, el periodo de matriculación en ESO y Bachillerato comprende desde el día 26 de junio al 12 de julio. **Deben efectuar la matrícula en este periodo:**

- . Alumnos del IES Asturica Augusta que promocionan desde 1º de Bachillerato (en Evaluación Final Ordinaria o Evaluación Final Extraordinaria).
- . Alumnos del IES Asturica Augusta de 2º de Bachillerato que no promocionan y no son propuestos a título una vez realizadas las pruebas de la Evaluación Final Extraordinaria, debiendo repetir 2º de Bachillerato con matrícula parcial o matrícula completa.
- . Alumnos de otros centros que promocionan desde 1º de Bachillerato (en Evaluación Final Ordinaria o Evaluación Final Extraordinaria realizada en este periodo) y que reservaron su plaza en procedimiento ordinario de admisión, del 17 de marzo al 10 de abril.
- . Alumnos de otros centros de 2º de Bachillerato que no promocionan y no son propuestos a título una vez realizadas las pruebas de la Evaluación Final Extraordinaria, debiendo repetir 2º de Bachillerato con matrícula parcial o matrícula completa, habiendo reservado su plaza en el procedimiento ordinario de admisión, del 17 de marzo al 10 de abril.

. PERÍODO DE MATRICULACIÓN DE SEPTIEMBRE. ALUMNADO QUE REALICE SU SOLICITUD DE PLAZA FUERA DEL PERIODO ORDINARIO DE ADMISIÓN.

La información referente al proceso de admisión fuera del periodo ordinario para ESO y Bachillerato se encuentra en este enlace: [Admisión fuera del proceso ordinario."Excepcionalidad" - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyL.es\)](#)

. SUPUESTOS EXCEPCIONALES Y PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE CAMBIO DE CENTRO. Solicitud de plaza durante los meses de julio y agosto. El día 6 de **septiembre** la Dirección Provincial de Educación publicará los listados de adjudicación de plaza escolar así como los plazos de matriculación para el alumnado que solicitó plaza en este periodo.

. Ambos procedimientos están destinados a **alumnos de otros centros que, o bien promocionan desde 1º de Bachillerato, o que no promocionan y deben repetir 2º de Bachillerato con matrícula parcial o completa, SIN HABER SOLICITADO PLAZA en periodo ordinario** (deben enviar previamente la solicitud de plaza que está disponible en el enlace anteriormente reseñado).

Rogamos que previamente contacten con el centro al nº 987.615.801 para informar de esta circunstancia, comprobar la disponibilidad de plaza y así realizar una adecuada planificación por parte del equipo directivo respecto al nº alumnos y agrupaciones de los mismos.

2.- ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN ES NECESARIA PARA HACER LA MATRÍCULA? ¿CÓMO PUEDO PRESENTARLA?

Pueden presentar la documentación en la forma habitual, de forma presencial en la Secretaría del centro o por vía telemática para facilitar la fluidez en la entrega de todos los documentos y evitar colas y esperas al alumnado o a las familias. De ser preciso, el centro contactará con Vds. a fin de subsanar todas aquellas cuestiones que puedan producirse, por lo que debemos hacer hincapié en la **importancia de cumplimentar correctamente** todos los datos que faciliten la comunicación con las familias (**nº de teléfono y correo electrónico**).

Lo más sencillo es que nos remitan una foto hecha con el móvil de toda la documentación y la envíen junto al formulario de matrícula al correo electrónico iesdeastorgamatricula2bto@gmail.com . Otra opción para que vayan todos los documentos en un solo archivo es escanearla, (existen aplicaciones para móviles o tablets, gratuitas, que facilitan el escaneo en formato *.pdf de los documentos como, por ejemplo, Adobe Scan, CamScanner o equivalentes) y así, pueden remitirla toda ella escaneada como un archivo adjunto junto al formulario. **Se ruega la verificación de todos los datos de la matrícula.**

Además, la Consejería de Educación incorporará en el Portal de Educación una aplicación que facilitará a las familias la presentación de su matrícula de forma online durante el periodo de matriculación. Encontrarán también toda la información que precisan para realizar la matrícula.

A continuación, les ofrecemos la información relativa al procedimiento de matriculación según los cauces habituales:

Si el alumno precisa la utilización del servicio de **TRANSPORTE/RESIDENCIA** deberá hacerlo constar en su matrícula:

. **Transporte:** Reseñar localidad y nº de ruta. Disponen de un desplegable en el formulario para seleccionarlas. Si la localidad no se encontrase incluida en la base de datos podrán introducirla en el apartado “observaciones”.

. **Residencia:** Las familias deben consultar con la Dirección del centro la gratuidad o no del servicio de residencia y la disponibilidad de plaza. El alumnado que precise utilizar la Residencia de Estudiantes debe hacerlo constar en el formulario de matrícula y debe cumplimentar dos impresos: solicitud de plaza en la residencia y, en su caso, compromiso de pago. Estos documentos se encuentran disponibles en el enlace de la web destinado a la matrícula y se entregarán al profesorado de la residencia **una vez que comiencen las clases**.

CONSIDERACIONES PREVIAS A LA MATRICULACIÓN A FIN DE EVITAR POSIBLES INCIDENCIAS A LA HORA DE OBTENER EL TÍTULO DE BACHILLERATO. Si el alumno desea cursar en 2º de Bachillerato alguna asignatura de continuidad no cursada en 1º de Bachillerato o si desea cambiar la modalidad de Bachillerato con respecto a la cursada en 1º, deberá comunicarlo a la Jefatura de Estudios **previamente** a formalizar la matriculación, haciéndolo constar asimismo en el apartado “OBSERVACIONES” de la matrícula. Si el alumno va a cursar matrícula parcial (repetidores de 2º de Bachillerato) deberá indicarlo en el formulario reseñando de qué materias se matricula; en este mismo sentido y en caso de que corresponda, el alumno/a deberá hacer constar si precisa aportar homologación de estudios por haber cursado estudios en el extranjero, o si realizará solicitud de convalidación por estudios profesionales de Música o Artes Escénicas.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- **PERÍODO DE MATRICULACIÓN DE JULIO. DÍAS 7 Y 10 DE JULIO.** Alumnos del IES que promocionan desde 1º de Bachillerato, alumnos del IES que no promocionan y deben repetir 2º de Bachillerato (matrícula parcial o completa); alumnos de otros centros que promocionan desde 1º de Bachillerato y alumnos de otros centros que no promocionan y deben repetir 2º de Bachillerato, habiendo solicitado plaza en periodo ordinario de admisión (del 17 de marzo al 10 de abril)

. Alumnos del Instituto que promocionan desde 1º de Bachillerato en Evaluación Final Ordinaria o Extraordinaria. Deben presentar:

- . Impreso de matriculación que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna circunstancia especial lo hagan constar.
- . Copia del Boletín de notas que le entregó el tutor. (En su caso, el alumnado que promociona en Evaluación Final Extraordinaria deberá entregar los dos boletines que ha recibido)
- . Copia del documento de identificación:
 - . Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.
 - . Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:
 - . Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.
 - . No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con N.I.E. en vigor.
- . Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

. Alumnos del Instituto que no promocionan y deben repetir 2º de Bachillerato una vez realizadas las pruebas de la Evaluación Final Extraordinaria (matrícula parcial o completa). Deben reseñar esta circunstancia en su matrícula y presentar:

- . Impreso de matriculación que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna circunstancia especial lo hagan constar.
- . Copia de los boletines de notas de las evaluaciones finales ordinaria y extraordinaria que les entregó el tutor.
- . Copia del documento de identificación:
 - . Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.

- . Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:
 - . Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.
 - . No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con N.I.E. en vigor.

. Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

. Alumnos de otros centros que promocionan desde 1º de Bachillerato (en Evaluación Final Ordinaria o Extraordinaria realizada en este periodo) y reservaron su plaza en procedimiento ordinario de admisión. Deben presentar:

- . Impreso de matriculación que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna circunstancia especial lo hagan constar.
- . Copia de la solicitud de reserva de plaza (la hicieron en el periodo ordinario de admisión)
- . Anexo de Traslado (expedido por el centro de origen)
 - . Fotografía tamaño carnet o en formato digital *.jpg. (sirve una hecha con el móvil, un primer plano del alumno en el que se le identifique correctamente)
- . Copia del documento de identificación:
 - . Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.
 - . Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:
 - . Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.
 - . No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con N.I.E. en vigor.
- . Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

. **Alumnos de otros centros que no promocionan y deben repetir 2º de Bachillerato una vez realizadas las pruebas de la Evaluación Final Extraordinaria (matrícula parcial o completa) habiendo reservado su plaza en procedimiento ordinario de admisión.** Deben presentar:

- . Impreso de matriculación que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna circunstancia especial lo hagan constar. Asimismo, deben reseñar en su matrícula la repetición de curso.
- . Copia de la solicitud de reserva de plaza (la hicieron en el periodo ordinario de admisión)
- . Anexo de Traslado (expedido por el centro de origen)
- . Fotografía tamaño carnet o en formato digital *.jpg. (sirve una hecha con el móvil, un primer plano del alumno en el que se le identifique correctamente)
- . Copia del documento de identificación:
 - . Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.
 - . Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:
 - . Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.
 - . No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con N.I.E. en vigor.
- . Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

- **PERÍODO DE MATRICULACIÓN DE SEPTIEMBRE. Alumnos de otros centros que soliciten su plaza fuera del periodo ordinario de admisión (supuestos excepcionales o procedimiento simplificado de cambio de centro)**

- . Deberán realizar solicitud de admisión durante los meses de julio y agosto.
- . **La lista de baremación y los plazos de matriculación serán publicados por la Dirección Provincial de Educación el día 6 de septiembre. Rogamos contacten de forma anticipada con el centro a través del nº. telf. 987.615.801 a efectos de consultar la disponibilidad de plaza y de realizar una adecuada planificación por parte del equipo directivo del nº alumnos y agrupaciones. Disponen de información adicional y del modelo de solicitud en este enlace:**

[Admisión fuera del proceso ordinario."Excepcionalidad" - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyL.es\)](https://www.jcyl.es/portal-educacion)

Para realizar la matriculación deben enviar:

- . Impreso de matriculación que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna circunstancia especial lo hagan constar. En su caso, debe reseñarse en la matrícula la repetición de 2º curso.
- . Copia de la solicitud de reserva de plaza (la hicieron en el periodo de admisión por supuestos excepcionales / procedimiento simplificado de cambio de centro)
- . Anexo de Traslado (expedido por el centro de origen)
- . Fotografía tamaño carnet o en formato digital *.jpg. (sirve una hecha con el móvil, un primer plano del alumno en el que se le identifique correctamente)
- . Copia del documento de identificación:
 - . Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.
 - . Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:
 - . Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.
 - . No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con N.I.E. en vigor.
- . Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

3.- ENTREGA DE LA MATRÍCULA. A fin de agilizar el proceso de matriculación de los alumnos, recomendamos a las familias que envíen la matrícula por correo electrónico a esta dirección:

iesdeastorgamatricula2bto@gmail.com

Según se ha detallado anteriormente, podrán realizar la matriculación asimismo a través del Portal de Educación o entregarla de forma presencial en la Secretaría del centro. **De ser así deberán acudir con toda la documentación que precisan entregar previamente preparada** según las instrucciones que figuran en este documento, para gestionar correctamente la recepción de las matrículas y evitar colas y esperas innecesarias.

Si precisan **información adicional**, pueden utilizar la dirección de correo electrónico corporativa del Instituto que figura al pie de página exponiendo su consulta y teléfono, desde donde serán atendidos a la mayor brevedad posible. **Se recomienda que utilicen esta vía de forma preferente**

para realizar sus consultas en lugar de contactar telefónicamente con el centro ya que, debido a la alta demanda de información en esas fechas, es frecuente experimentar dificultades para encontrar la línea disponible.

4.- CÓMO RELLENAR LA MATRÍCULA. La matrícula se encuentra en nuestra página web, en este enlace [IES ASTURICA AUGUSTA \(jcy.l.es\)](http://IES ASTURICA AUGUSTA (jcy.l.es))

The screenshot shows the website for IES Asturica Augusta. At the top left is the logo of the Junta de Castilla y León. The main header displays 'IES ASTURICA AUGUSTA' and a globe icon. Below the header is a navigation bar with 'Inicio', 'noticias', and 'contacto' links, a search bar, and a 'sitio web' button. A left sidebar menu lists various options, with 'Matriculación curso 23-24' highlighted and a red arrow pointing to it. The main content area features logos for the Junta de Castilla y León, the European Union (Cofinanciado por la Unión Europea), and the Spanish Government (GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL). Below these is a large graphic with the text 'Bienvenido' and 'INSTITUTO ASTURICA AUGUSTA'. To the right of the graphic, contact information is provided for Edificio A and Edificio B, including addresses, phone numbers, and email addresses. At the bottom, there are two blue boxes: one for 'Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León curso 2022-2023' and another for 'Ayudas para el alumnado de Bachillerato, Formación Profesional 2023/2024. (Becas JCYL)'. On the far right, there is a vertical banner for 'BACHILLERATO FP UNIVERSIDAD' with the dates 'DEL 27 DE MARZO AL 17 DE MAYO'.

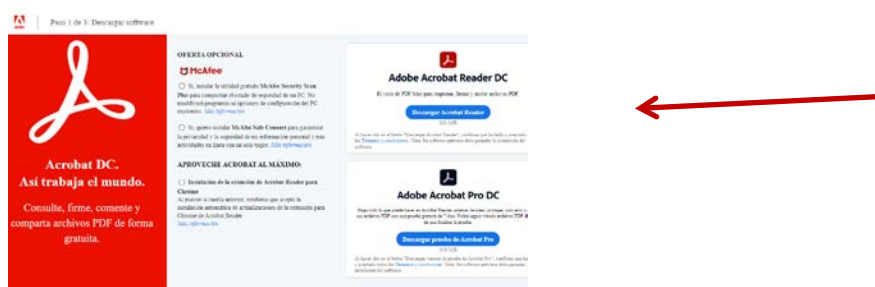
El formulario de matrícula se encuentra en este apartado de la web del IES:

MATRICULACIÓN CURSO 2023/2024		
<p>Para realizar los impresos de matriculación correctamente siga las indicaciones contenidas en las instrucciones de matriculación del curso correspondiente, que aparecen en la tabla inferior.</p> <p>Requisitos para la utilización del servicio de residencia. Enlace</p> <p>Para ser socio de la AMPA pincha aquí.</p>		
1º ESO	Instrucciones matriculación: 1º ESO	Impreso de matrícula 1º ESO
2º ESO	Instrucciones matriculación: 2º ESO	Impreso de matrícula 2º ESO
3º ESO	Instrucciones matriculación: 3º ESO	Impreso de matrícula 3º ESO
3º DIVER	Instrucciones matriculación: 3º DIVER	Impreso de matrícula 3º DIVER
4º ESO	Instrucciones matriculación: 4º ESO	Impreso de matrícula 4º ESO
4º DIVER	Instrucciones matriculación 4º DIVER	Impreso de matrícula 4º DIVER
1º BACH	Instrucciones matriculación: 1º BACH	Impreso de matrícula 1º BACHILLERATO CIENCIAS y TECNOLOGÍA. Impreso de matrícula 1º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CCSS
2º BACH	Instrucciones matriculación: 2º BACH	Impreso de matrícula 2º BACHILLERATO CIENCIAS Impreso de matrícula 2º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CCSS
FP BÁSICA	Instrucciones admisión y matriculación: FP BÁSICA	Impreso de matrícula FP BA BICA COCINA Y RESTAURACIÓN Impreso de matrícula FP BA BICA ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA
FP GRADO MEDIO	Instrucciones admisión y matriculación: FP GRADO MEDIO	Impreso de matrícula FP GM GESTIÓN ADMINISTRATIVA Impreso de matrícula FP GM INST. ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS Impreso de matrícula FP GM INST. TELECOMUNICACIONES Impreso de matrícula FP GM PANIFICACIÓN-REPOSTERÍA-CONFITERÍA
FP GRADO MEDIO a distancia	<p>- Matriculación de antiguo alumnado</p> <p>Solicitud de matrícula: del 1 al 5 de septiembre de 2022.</p> <p>- Admisión de nuevo alumnado</p> <p>Solicitud de admisión: del 7 al 9 de septiembre de 2022 en periodo ordinario y del 7 octubre al 9 de noviembre de 2022 en periodo extraordinario.</p> <p>- Matriculación de nuevo alumnado</p> <p>Solicitud de matrícula: del 21 al 23 de septiembre de 2022. El alumnado incluido en el listado definitivo como reserva podrá formalizar la matrícula hasta el día 30 de septiembre de 2022.</p> <p>Instrucciones admisión y matriculación: FP GRADO MEDIO A DISTANCIA</p>	<p>Solicitud de ADMISIÓN</p> <p>Solicitud de ADMISIÓN (Teletramitador)</p> <p>Impreso de matrícula FP GM INST. ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS A DISTANCIA</p>
FP GRADO SUPERIOR	Instrucciones admisión y matriculación: FP GRADO SUPERIOR	Impreso de matrícula FP G3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZA 3 Impreso de matrícula FP G3 AUTOMATIZACIÓN Y ROBOTICA INDUSTRIAL
Curso de especialización Panadería y Bolería	Instrucciones admisión y matriculación: Curso especialización Panadería y Bolería Artesanales	Impreso de matrícula Curso de Especialización

NOTA: La estructura **DEFINITIVA** de la oferta formativa del centro será la que aparezca recogida en el periodo de matriculación. Se recoge en la imagen la previsión existente a la hora de realizar el presente documento.

Se puede cumplimentar desde el ordenador o desde móvil y tablet.

A.- ORDENADOR: Se puede cumplimentar desde cualquier navegador o con Adobe Acrobat Reader DC, esta versión es gratuita y se puede descargar aquí: [Descarga de Adobe Acrobat Reader DC | Visor de PDF gratuito para Windows, Mac OS y Android](#)



Desde el ordenador, pueden rellenarlo y firmarlo directamente desde Adobe Acrobat Reader DC o desde cualquier navegador (Internet Explorer, Chrome, Microsoft Edge...) Pueden guardar el documento en su ordenador, imprimirlo ya cumplimentado, hacerle foto o escanearlo, y, a continuación, enviarlo como archivo adjunto (con el resto de la documentación) a la dirección de correo ya mencionada:

iesdeastorgamatricula2bto@gmail.com

B.- MÓVIL / TABLET. Puede cumplimentarse también con Adobe Acrobat Reader DC. Si no disponen de él se puede descargar en la aplicación de su móvil Google Play Store (si el móvil o la Tablet son Android) o en App Store (para móviles o tablets de Apple). Existen otras aplicaciones para cumplimentar y rellenar estos documentos PDF, no obstante, los formularios pueden dar errores a la hora de visualizarlos.

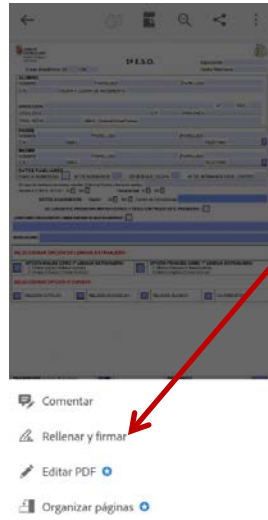


En caso de hacerlo desde móvil o tablet, les mostramos a continuación una guía de cómo rellenar y enviar el documento al IES **una vez hayan instalado Adobe Acrobat Reader. Tengan ya preparadas las fotografías del resto de documentación que hay que enviar** (o el archivo con la documentación escaneada en PDF). El modelo utilizado para las instrucciones es el de 1º de ESO.

1.- Entrar al formulario y pulsar en el lápiz.



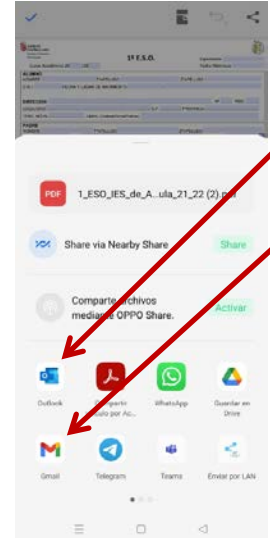
3.- Editar, rellenar y firmar



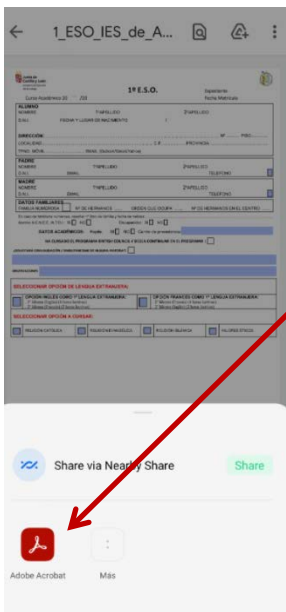
5.- Se envía desde aquí, "compartir".



7.- Envío del formulario. Seleccionen la cuenta de correo que Vds. utilicen.



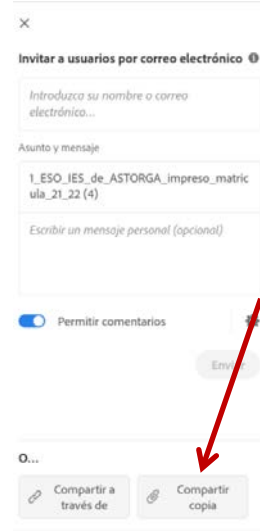
2.- Seleccionar para rellenarlo Adobe Acrobat Reader



4.- Una vez cumplimentado, se firma.



6.- Compartir como copia



Se firma desde este icono

8.- Redactar el correo.

Para:
iesdeastorgamaticula2bto@gmail.com

Asunto del correo: Insertar nombre del alumno y curso en que se matricula. Matrícula curso 23/24.

Cuerpo del correo: Reseñar toda la documentación que se envía con el formulario para que en el IES tengamos constancia de qué es lo que debemos recibir.

9.- Adjuntar archivo/s con toda la documentación a enviar.



10.- Enviar al IES.



11.- Desde el IES les enviaremos un correo indicándoles si la matrícula está correcta o si se debe corregir.



5.- AMPA: Como colaboración del centro con la Asociación de Madres y Padres, es conveniente que aquellas familias que deseen asociarse al AMPA el próximo curso, incluyan también foto o escaneado del resguardo bancario del abono de la cuota. Para información a tal efecto pulsar en el siguiente enlace: [CUOTA AMPA.pdf \(jcyl.es\)](#)

6.- CONFIRMACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LA MATRÍCULA:

Recepción telemática de la matrícula por correo electrónico: desde el centro se les enviará un correo electrónico indicándoles si la matrícula está correcta o si deben realizarse modificaciones. Debido a que se estarán llevando a cabo varios procedimientos a la vez (matriculación de ESO y Bachillerato, admisión y matriculación de ciclos formativos, admisión en periodo extraordinario de ESO y Bachillerato...) y al volumen de documentación a tramitar, **la confirmación de la matrícula les llegará conforme el centro vaya actualizando la información.** Esta notificación se realizará para las familias que decidan utilizar esta forma de presentación.

Podrá realizarse la matrícula de forma presencial, para todo lo cual, el centro habilitará para las familias que lo precisen y en las dependencias del IES, los medios informáticos necesarios para cumplimentar el formulario de matrícula y realizar el procedimiento de matriculación.